

D. FRANCISCO ZARCO.

ABUNDANTE como es la lista de los escritores mexicanos que han conquistado mayor ó menor renombre en el periodismo político, durante los largos años de nuestras contiendas, observáse que pocos de ellos llegaron á colocarse á la altura de D. Francisco Zarco. Se puede asegurar más todavía, y es, que entre los liberales ninguno le aventajó, como entre los conservadores nadie igualó á Roa Bárcena.

Se comprende, por lo mismo, que el Estado de Durango vea en Zarco á uno de sus hijos más esclarecidos, y con tanta mayor razón cuanto que no sólo en la prensa, sino en los escaños del Ministerio, en el Parlamento y en cuantos puestos ocupó,—siempre en servicio de la causa liberal,—Zarco dió relevantes pruebas de clarísimo talento, de grande habilidad y singulares constancia y energía. No fué larga, por desgracia, su existencia, y sin embargo, llena Zarco muchas páginas de nuestra historia contemporánea con sus he-

chos. La índole de nuestro trabajo impídenos dar á conocer tan extensamente como lo deseáramos la vida de este repúblico.

D. Francisco Zarco nació en la ciudad de Durango, el 4 de Diciembre de 1829; fué su padre el coronel D. Joaquín Zarco, quien por orden de 15 de Mayo del mismo año, fué á desempeñar la comandancia militar de aquel Estado, llevando consigo á la Sra. D^a María Mateos, madre de la persona de quien nos ocupamos. Después de haber hecho su carrera en medio de muchas privaciones, comenzó dando á conocer la precocidad de sus talentos, por sus composiciones literarias, á lo que unía grande actividad é inconcebible constancia en el trabajo. Estas raras prendas hicieron que, á pesar de no cumplir aún diez y ocho años, el Sr. D. Luis de la Rosa, Ministro universal en Querétaro el año de 1847, le nombrara oficial mayor, fiándole los negocios más arduos y delicados.

Radicado en Querétaro el gobierno del Sr. Peña y Peña, Zarco fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pie de la letra, sin discrepar ni un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpía la solemnidad del acto, y abrazó con efusión á Zarco y le regaló un *medallo*, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo: "Mucha-

chito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte," y sometió la decisión de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel día á Pedraza, no sólo en el número de sus amigos, sino también en el de sus admiradores.

De vuelta á México escribió varios periódicos, entre ellos uno satírico: *Las Cosquillas*, llamando tanto la atención, que fué objeto de la persecución de la autoridad y que contribuyó á derrocar la administración del General Arista. Ingresó como colaborador al *Siglo XIX*, y á poco se hizo cargo del célebre periódico *La Ilustración*, cuyo tomo quinto es enteramente obra suya, escribiendo en él notables artículos de costumbres, literatura, historia y crítica, bajo el seudónimo de "Fortun." Redactó también el notable periódico *El Demócrata*. En 1849 se hizo cargo de la redacción en jefe del *Siglo* hasta la administración de Santa-Anna.

Triunfante la revolución de Ayutla, volvió Zarco á ser jefe de la redacción del *Siglo XIX*, logrando poner este periódico en un grado de concepto igual al que había tenido en los días de Otero, La Rosa, Rodríguez Puebla, Iglesias, Morales y Pedraza; y con el objeto de inspirar al bello sexo los sentimientos de la más alta moral y el gusto por la literatura, le dedicó el *Presente Amistoso*, que se imprimía el 1^o de año, y en el cual escribió artículos morales y ensayos descriptivos.

En 1854, apenas había cumplido 22 años, cuando fué nombrado diputado suplente al Congreso de la Unión

por el Estado de Yucatán. En 1856 volvió á ser electo por Durango para el Congreso constituyente, siendo en aquella Asamblea el campeón de las leyes de Reforma, que preparó y defendió con valor y entusiasmo. En la formación de la Constitución tuvo una parte eficaz y activa. Después del *Times* de Londres, él ha sido el primero que en México ha publicado al día siguiente un relato fiel y completo de los debates del Congreso, sirviéndole estos trabajos para formar la historia de aquella Asamblea, que publicó en dos gruesos volúmenes.

Establecido el gobierno de Zuloaga, fué tenazmente perseguido, teniendo que ocultarse por más de dos años. En sus escondites publicó *El Boletín Clandestino* y el folleto titulado *Los Asesinatos de Tacubaya*, del que se hicieron ediciones en todo el país, arrojando sobre los autores el mayor descrédito, la reprobación universal, lo que abrevió el triunfo de la legalidad. Descubierto por la policía el 13 de Mayo de 1860, sufrió en los calabozos crueles tratamientos é insoportables penalidades, hasta el 25 de Diciembre de 1860, en que triunfó el orden constitucional. Al regresar á la capital el Sr. Juárez, nombró á Zarco Ministro de Relaciones y jefe del gabinete. Entre las muchas leyes que dictó están las de matrícula de extranjeros, la de beneficencia y la de imprenta, que fué después adoptada íntegra como ley orgánica. Después de instalada la Asamblea de aquella época, y en la inteligencia de que era ilegal el voto que cinco Estados le habían dado para que los representara en el Congreso general,

y de persuadir al Sr. Juárez de que su nuevo ministerio debía ser parlamentario, se separó del gabinete volviendo á la redacción en jefe del *Siglo XIX*.

En la intervención francesa, emigró con el Sr. Juárez á San Luis Potosí, donde fundó un diario, *La Independencia Mexicana*, renunciando, á los pocos días de establecido, la pequeña subvención que le daba el Sr. Juárez, rasgo que prueba su acrisolada honradez, exponiendo para ello que ya podía sostenerse por sí solo el periódico mencionado. En el Saltillo publicó otro con el nombre de *La Acción*. De ahí pasó á los Estados Unidos, en donde fundó el Club Mexicano, escribiendo constantemente en los periódicos hispano-americanos en defensa de la libertad de México, tales como *El Mercurio*, de Valparaíso, *El Correo*, de Santiago de Chile, *La Nación* y *El Pueblo* de Buenos Aires, y otros de Venezuela y de Colombia, á los que enviaba también correspondencias políticas, comerciales y literarias, así como editoriales y correspondencias políticas á varios diarios que se publicaban en Puebla y en esta capital, durante la intervención. Vuelto el Gobierno republicano, Zarco regresó á su patria, donde fué recibido con el voto del Distrito Federal, para que lo representara en el Congreso general.

Zarco fué, durante la época que residió el Sr. Juárez como representante de la legalidad en Veracruz, el agente de aquel Gobierno en la capital, debiendo mencionarse dos hechos notables en favor de su honradez: es el primero que, estando autorizado por el Gobierno del Sr. Juárez para conseguir re-

cursos con cualquier interés, nunca obtuvo dinero para el Gobierno con un interés mayor que el uno por ciento mensual, que es el común y corriente en la plaza; y el segundo que, pudiendo enajenar y negociar los bienes del clero, sólo un negocio hizo de esta especie, que fué la venta del convento de la Profesa al Sr. Michaud, y que este señor, al triunfar el Gobierno, lo primero que hizo fué rescindir el contrato, por considerarlo gravoso para sus intereses. No es aventurado decir que en esa época hubiera podido hacerse de una fortuna de varios centenares de miles de pesos.

Zarco murió en el seno de la filosofía, y chanceándose hasta en sus últimos momentos, el 29 de Diciembre de 1869, á los cuarenta años de edad, dejando á sus hijos por toda fortuna su nombre immaculado. El Congreso de 1869 le declaró benemérito de la patria, y ordenó que su nombre fuese inscrito en el salón de sesiones.

XXI

GRAL. D. MANUEL OJINAGA.

EXPLICACIÓN tiene, natural y convincente, la designación hecha por el Estado de Chihuahua al discutir á cuáles de sus hijos más preclaros debía consagrar las dos estatuas que,—como los demás de la Federación—tenía que erigir en la Calzada de la Reforma. Viven aún muchos de los que presenciaron la lucha contra la Intervención y el Imperio en Chihuahua; en ese que fué por su posición geográfica el último baluarte, el refugio de la autoridad legal, cuando por los azares de la guerra los enemigos de la República llegaron á apoderarse de las primeras Capitales y de porción considerable de nuestro territorio. Viven, decimos, muchos de los testigos de la gran epopeya, y en ellos y en los hijos de los que desaparecieron ya, tienen los caudillos que brillaron en aquel período, ardientes admiradores que pregonan sus gloriosos hechos y que sienten noble orgullo al señalar á aquellos de sus conterráneos que con más ardido valor pelearon hasta

morir, en defensa de la honra y de la soberanía de México bajo la bandera de Juárez.

En Ojinaga y Coronado, entre los que ya no existen, encarnó el patriotismo del pueblo chihuahuense, y aunque su carrera fué rápida la ilustraron dignamente y la sellaron con el sacrificio de la vida en aras de la más justa y santa de las causas.

Hé ahí por qué la memoria de Ojinaga y de Coronado perdura en sus conciudadanos, y hé ahí por qué éstos, sin pretender llamarlos héroes legendarios, ni mucho menos deificarlos, les tributan el mayor de los homenajes, el más duradero entre los que las generaciones agradecidas rinden á los que profesaron la santa y pura religión del deber.

Chihuahua, por la enorme distancia que la separa de la metrópoli nacional,—distancia que pocos años hace hubo de acortarse por la construcción del ferrocarril,—no llegó á contribuir al desenvolvimiento político de México en la proporción que otros Estados, sino cuando por los azares de la última de nuestras grandes guerras pudo poner todos sus elementos al servicio de la Nación, al pisar Juárez el suelo del Estado.

Hablemos, pues, de Ojinaga y de Coronado, para que sean conocidos los justos títulos que tienen á la fama póstuma.

En el Río-florido, hoy Villa Coronado, del Distrito de Jiménez, nació D. Manuel Ojinaga en Mayo de 1834, hijo de D. Bruno Ojinaga y de D^a María Isabel Castañeda, pobres ambos. Muy niño aún, quedaron huér-

fanos de padre él y sus hermanos; mas la Sra. Castañeda procuró, á pesar de las estrecheces en que vivía, que emprendieran los estudios necesarios para obtener un título profesional.

Recibió la educación primaria en Allende, y una vez terminada, vino á México é ingresó al Colegio de Minería en clase de externo, porque su pobreza no le permitía pagar la pensión de los internos. Con la fe y la energía que desde su mocedad revelan los grandes caracteres, Ojinaga luchó con todo género de contrariedades y privaciones durante los primeros años de su residencia en esta Capital, y se distinguió en las aulas por su claro talento, su dedicación al estudio y su conducta irreprochable, mereciendo así la estimación de sus profesores y condiscípulos. Para premiar sus talentos le fué concedida una *plaza de dotación* en el tercer año de sus estudios, y pudo entonces con menores tropiezos seguir aquellos hasta terminarlos y recibir los diplomas de Agrimensor, Ingeniero de Minas y Ensayador, cabiéndole el mejor y más apetecido premio, el de volver al hogar y servir de apoyo á su anciana madre y á una hermana viuda que ella mantenía á su lado.

Habiendo fijado su residencia en el Parral en el ejercicio de su profesión de Ensayador, pronto se vió estimado de todos, pues, como dice uno de sus biógrafos, con su claro talento, su carácter dulce y afable, su exquisito trato social que desde luego revelaba lo fino de su educación, y, sobre todo, con su proverbial modestia y grande y noble corazón, cautivaba á cuantos de cer-

ca tenían el gusto de tratarle como amigo. Llegó, agrega el Sr. Jaurrieta, á ser tan apreciado entre todas las clases de la sociedad, que fué electo dos veces Diputado á la Legislatura, en aquella época en que la elección de los representantes del pueblo se hacía por votación de todos los habitantes del Estado que tenían el uso de los derechos políticos otorgados en la Constitución particular del mismo, y no como ahora se verifica nombrando cada Distrito su representante.

No era, sin embargo, la carrera científica la que habría de dar celebridad al Sr. Ingeniero Ojinaga, sino la de las armas, á la que nadie sospechara en él decidida inclinación. Pero sucede en los grandes períodos históricos, en las crisis que experimentan los pueblos antes de afianzar sus instituciones, que aparecen inesperadamente y por donde quiera caudillos que nadie formó, que son hijos, exclusivamente, de sus propias obras; que cambian ora el libro, ora el arado, por la espada del guerrero y con ella logran inscribir sus nombres con caracteres indelebles en los anales de la historia.

Ojinaga que era patriota, que era liberal por convicción, demócrata y progresista, al ver invadido su suelo por las huestes napoleónicas improvisó soldado y puso su brazo al servicio de la patria después de haber contribuído á robustecer en unos y despertar en otros el sentimiento del deber, en la tribuna, en los clubs, donde quiera que había ocasión de ejercitar ó cumplir la primera y principal de las obligaciones del ciudadano. Y cuando llegó la hora de probar que no era un vano declamador, alistóse en las filas de la

Guardia Nacional y á la cabeza de un batallón se incorporó á la brigada del General Patoni que se encontraba en la capital del Estado. El 20 de Junio de 1864 salió la brigada para el interior de la República y formó parte de ella el 1.^{er} batallón de Chihuahua comandado por Ojinaga, que tenía á la sazón el grado de Teniente Coronel de Guardia Nacional. Después de recorrer parte del Estado de Durango, se incorporó con sus tropas á la División del General González Ortega, dirigiéndose á San Miguel del Mezquital que ocupó á pocos días. Marchó en seguida á Estanzuela (21 de Septiembre), y se situó á corta distancia de dicha hacienda, apoyando su derecha en el cerro de la Majoma. Libróse aquel día una de las batallas más brillantes entre franceses y mexicanos, cabiendo á Ojinaga la gloria de distinguirse como el que más en la encarnizada lucha que se trabó. Su esfuerzo denodado en la batalla de Majoma atrajo hacia su persona la consideración de los Jefes superiores, á cuyo triunfo cooperó tan eficazmente.

Los sucesos que venían desarrollándose con extraordinaria rapidez en esa época memorable, llevaron á Ojinaga á su antigua residencia del Parral, en donde, como siempre, consagró todas sus energías, todo su prestigio, á levantar el espíritu público para continuar sin tregua la defensa nacional. Secundado por los patriotas del Parral organizó un nuevo batallón, á cuya cabeza, pues ya había obtenido el grado de Coronel efectivo, se incorporó á la División del General Negrete cuando éste salió de Chihuahua para Nuevo León.

Hizo la campaña contra los franceses en los Estados del Norte al mando de dicho General, tomó parte en la acción de la Angostura, y volvió á Chihuahua por el camino de Monclova, atravesando á pie el desierto, y compartiendo, como dice uno de sus biógrafos, con el último de sus soldados el hambre y la terrible sed que sufrieron en esa horrorosa travesía nuestros infelices compatriotas.

Encontrábase á la sazón en Chihuahua D. Benito Juárez, y como la aproximación de los invasores le obligara á retirarse á Paso del Norte, antes de partir confió la defensa del Estado al valiente Ingeniero Ojinaga, le expidió el despacho de General de Brigada y le nombró Gobernador y Comandante militar.

No podían ser más precarias ni más adversas las circunstancias en que recibió aquella doble investidura. Para sostener la guerra, los recursos pecuniarios eran por extremo insuficientes; contaba tan sólo con trescientos soldados; se carecía de armas y de municiones, y, sin embargo, era necesario, era indispensable crearlo y organizarlo todo, con la fe del patriota y con la abnegación del héroe. Ojinaga, que poseía ambas cualidades, aceptó misión tan espinosa y se hizo cargo del gobierno el día 10 de Agosto de 1865 en los momentos en que los franceses se aproximaban á Chihuahua. Trasladóse al Cantón de Guerrero para establecer allí su gobierno y procurarse recursos; pero ¡ay! sus días estaban ya contados, acercábase la hora del martirio.

Apenas llegado á Ciudad Guerrero, sabe que se han

rebelado Temósachic, Santo Tomás, Tejolocachic, y Yepómera; procura por todos los medios someterlos á la obediencia; pero en vano; parte él en persona, y cae en una emboscada, combate como un león, es herido mortalmente y sucumbe al fin víctima de la traición, en el pueblo de Arisiáchic el 2 de Septiembre de 1865, cuando apenas contaba 31 años, cuando la Nación cifraba en él halagadoras esperanzas, porque en su corta carrera había revelado ya de cuánto era capaz su varonil ardor y su bien probado patriotismo.